

EDICTO

Nº Edicto: 17017

Carátula: IBAROLA MARTIN Y RECALDE DORA BEATRIZ S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00432-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6330

Texto del edicto:

La Dra. EYENIL DENISSE GREILICH, Coordinadora subrogante de la OTIC de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil N° 31), con asiento de funciones en calle 9 de Julio 221, 1° Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por TREINTA DÍAS a los/as herederos/as y acreedores/as de MARTÍN IBAROLA DNI N° M5.655.728 y DORA BEATRIZ RECALDE DNI N° F4.874.571 para que comparezcan a estar a derecho en autos: "**IBAROLA MARTIN Y RECALDE DORA BEATRIZ S/ SUCESIÓN INTESTADA**" **Expte. N°: CH-00432-C-2024** Publíquese por un día. Choele Choel, 15 de octubre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002288